

Se acuerda al Capitan D. Francisco Salazar m. q. se le reconozca con
D. p. m. de su gratificacion como soldado de Gallao, se ha decre-
tado lo siguiente

Seccion 2^a = Lima noviembre 21. de 1826 =

Reconociese por el Estado a favor del Capitan D. Fran.
Salazar, la cantidad de un mil quinientos p. ligu-
dos de tres mil q. se corresponden, como a veterano
de la Guerra del Gallao, los q. han sido satisfechos en
su oportunidad, como los de su credito de la Dacion.

Tomase razon en la Comandancia genl, Fomento y
Comisaria del Gto. = El Ministro de Hacienda
Jose de Vazquez y Vozado = El Gefe de la 2^a sec-
cion = Manuel G. de Mora

Se tomolacion en la Comis. el 27. de set. de 1826 = J. Romero



O. L. 146-2,082

OL. 146-2122

MH-OL 146

CAS. 52

DOC. 597

FOL. 1

11 228

[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, likely a letter or official document.]



0.2.446-2.082

05.146-2483

MH-0146
CAT-22
Doc. 244
FOL-1